

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 25 de Septiembre de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1.50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

AQUILA NON CAPIT MUSCAS

—Para D. J. López Martín.—

En el número que las *Islas Orientales* dedica á la memoria del ilustre mártir de Santa Agueda, leí hace días el magnífico artículo de usted titulado *La soberbia de Cánovas*; y desde entonces siento el vivo deseo, que ahora satisfago, de emborronar unas cuartillas, sin la necia pretensión de decir nada nuevo, que de usted sea digno, ni mucho menos de resolver otro problema, que el poco extraordinario, de llenar un modesto hueco en las columnas de LA OPINION.

Por exigencias de no se que maldito poder, que me exclaviza, ocupo yo algunas horas del día en leer cuanto periódico llega á mis manos, sucediéndome en ocasiones que, al fin de estas abigarradas lecturas, me quedo atolondrado, sin duda por que no puedo hacer la *digestión*, como dijo Larra, de tantos y tan diversos « platos » por diferentes artifices confeccionados... Comprendo que sería más provechoso dedicar esas horas á otra clase de trabajos, pero, como he dicho antes, leer periódicos es algo así como una necesidad de mi naturaleza, un vicio que se ha enseñoreado de mi espíritu.

Hecha esta manifestación, excusado es decir á usted que he leído gran parte de lo que han dicho los periódicos con motivo del asesinato de D. Antonio Cánovas del Castillo. ¡Qué tropel abrumador de ideas, sentimientos y pareceres! ¡Qué de majaderías insufribles, mezcladas con elevados arranques de admiración y de cariño!... Ha sido toda una tempestad donde las miserias de abajo, de las pasiones humanas, se han confundido con los purísimos resplandores de arriba, del cielo donde brilla la verdadera luz de la inmortalidad!...

El artículo de V. ha sido uno de los que me han entusiasmado. En una forma que no llamo moderna, por que dice la verdad sin atenuaciones ni ridicules grandilocuentes, hubo en todos los tiempos quien supiera hacerlo, arremete usted contra los necios autores de la leyenda de *la soberbia de Cánovas*, contra esos pobres espíritus que, en son de burla, llamaban *monstruo* al primero de nuestros hombres de estado.

La envidia y la ruindad de muchos españoles hicieron que ciertas gentes tuvieran á D. Antonio por un ser tan feo como Vulcano, á quien según cuenta la mitología, su misma madre horrorizada, arrojó á las profundidades del océano. Tan cruel como Telegono y Tomolo, y tan terrible como Pánico, hijo de Marte y Venus, á quien representaban los griegos vestidos con pieles de león, tocando una gran trompeta y abrazando el escudo de Minerva.

Y sin embargo no había nada de eso. D. Antonio era un estadista, un gran gobernante, un espíritu superior que vivió fuera de las miserias en que se ajitan los politiquillos de oficio y los periodistas mercenarios. D. Antonio desprecia á los necios pero acataba á los hombres de valer.

En España todos nos creemos autorizados para ejercer la crítica política, todos nos creemos con derecho á que se nos oiga y atienda, á que se nos complazca... Don Antonio, como todo hombre de iniciativas y de energías, cuando concebía un plan, cuando emprendía un camino, no se salía de él por mucho que bociferaran los pretendidos sabios de nuestra política.

De ahí vino la soberbia de Cánovas; si todas las soberbias fueran así, dicho el mortal que logra tal calificativo!

No olvidaré nunca la impresión que sentí cuando por vez primera le oí hablar en el Parlamento. Era una tarde

lluviosa del mes de Noviembre. El congreso tenía el aspecto de las grandes solemnidades. Yo estaba en la tribuna de los periodistas, mezclado entre aquella pléyade de obreros de la pluma, aturdido, casi podría decir asustado, en presencia de aquel espectáculo magnífico y conmovedor. La lucha era terrible, una pelea de leones, una tempestad furiosa que amenazaba concluir en un cataclismo. Los párrafos, los apóstrofes, las injurias y los discursos se sucedían unos á otros como los relámpagos y los truenos en el cielo, donde también se había desencadenado la tempestad... Buena tarde—decían los periodistas, que no daban paz á los lápices. Una joven, sin duda provinciana como yo, que estaba en la tribuna próxima, no podía reprimirse y rompía á cada instante en exclamaciones de admiración... ¿Quién es ese de la calva de color de caoba que pide ahora la palabra?—me dijo la joven.— « Salmerón », le respondí.

¡Qué discurso violento! D. Nicolás arremetió contra todo lo existente. Yo estaba anonadado. ¿Qué va á pasar aquí, me decía?... ¿Qué responderá el Gobierno?... Observé que los periodistas estaban menos preocupados que yo, y hasta pude ver que algunos de ellos se fijaban más en el busto hermosísimo de la joven que en las palabras del eximio republicano...

Dos otros oradores más arremetieron furiosos... Por último se levantó Cánovas. Todo quedó en un silencio profundo...

Se levantó haciendo guiños... Afirmó las gafas... Escudriñó la cámara con la mirada y empezó su discurso...

Fué algo así como un astro que brillara de pronto, como un sol que inundando el espacio de luz, alejara los nubarrones y disipara las sombras medrosas... Habló poco, pero fué tan claro, se expresó en tales términos, que todo el debate quedó convertido en chispas efímeras de fuegos de artificio...

Siempre le ví, más tarde, en todos los debates, del mismo modo. Siempre cuando hablaba él se hacía la luz y se recobraba la calma...

Era la antorcha del genio alumbrando las sombras de la garrulería enfermiza de nuestra raza... Era la verdad del talento superior destacándose entre el montón de nuestros políticos de oficio.

Usted ha dicho todo esto que voy escribiendo, y por venir de labios de un sacerdote tan eminente é imparcial, la crítica está de enhorabuena. De ahí que me haya entusiasmado con su artículo.

Es que ya comienzan, muerto el hombre, á escribirse las páginas que ha de ocupar el genio en el libro de la inmortalidad.

¡Siempre lo mismo! Nada es grande, en los pueblos latinos, mientras la muerte no hiela á las pasiones!

JUAN DE AÑAZA.

Desde Montevideo

Sr. Director de LA OPINION.

Muy señor mío:

Se esperaba festejar la gran fecha nacional con el canto de concordia y reconciliación; se confiaba en que no pasaría este día de gloriosas rememoraciones sin que las dianas anunciaran *urbi el orbe* que la noche de guerra había concluido y que sonreía á la nación la aurora de paz, la sonrisa hermana de aquella sonrisa de luz que abrió el cielo uruguayano al nacer el día 25 de Agosto de 1.825.

Però, denunciando una fatal dejeneración del espíritu nacional, el patriotismo de los hijos de aquellos hombres que crearon una nación con su potente esfuerzo de patriotas, no ha alcanzado

para firmar un pacto de paz con los hermanos, para salvar el precioso legado de glorias y esperanzas que pelagra, rudamente sacudido por los brazos de la discordia.

No es posible festejar la fecha de la patria, cuando el pabellón niega su sombra á la mitad de los uruguayanos, y el pueblo no contribuirá á esos festejos bizantinos que le ofenden y ofenden la efeméride que pretenden celebrar.

Por razones tan atendibles y más que todo, por haber fracasado días antes las negociaciones de paz que eran el anhelo del país, no esperábamos que la fecha del 25 de Agosto apesar de ser el aniversario de la Independencia, se conmemorase con ostensibles demostraciones de alegría oficial, porque tal acto significaba, una ofensa al sentimiento general de la Nación, pero obrando en esto con la misma ligereza que en sus demás actos, el Presidente, D. Juan Idiarte Borda, quiso á despecho de la opinión pública que hubiesen grandes festejos con parada militar, te-
deum, etc., pero con tan funestos resultados y como si la providencia quisiese castigar la osadía del presidente, que al salir de la Iglesia catedral, rodeado de los principales dignatarios y numerosa policía que le guardada las espaldas, yendo entre el arzobispo y el ministro de Gobierno y sin embargo de los 4.030 hombres que formaban en la parada, se adelantó un valeroso joven pegándole un tiro en el pecho que no le dejó tiempo más que para decir « ¡Ay Dios mío, me mueren! » Con esto concluyeron las fiestas oficiales, en luto ídem; pues ni en aquellas tomaba parte el pueblo, ni en éste tampoco.

Pocas veces ha sido menos sentida la muerte violenta de un jefe de Estado, como en este caso, llegando hasta el extremo de dejar casi sola á su familia en su dolor por los que fueron sus más íntimos y le debían posición y honores.

El que ha sustituido, al Sr. Idiarte Borda según la Constitución, por lossesis meses que faltaban para terminar sus mandatos, ha sido muy bien recibido por la opinión, así como el ministerio que ha nombrado y hoy juró; teniéndose fundadas esperanzas de que la paz se haga ahora y todo mejore como es el deseo general.

Sin otro particular interesante de que darle cuenta, y esperando lo que pueda dar de sí el actual nuevo Ministerio, quedo de V. afmo. amigo y correligionario,

EL CORRESPONSAL.

Montevideo, 1.º de Septiembre 1.897.

Su Santidad León XIII

y Emilio Richebourg

El conocido novelista francés Emilio Richebourg, que ha tenido recientemente el alto honor de oír la palabra de Su Santidad, publica en el periódico parisiense *L'Eclair*, un artículo cuyos principales párrafos son testimonio de respetuosa admiración al representante de Jesucristo en la tierra.

Mr. Richebourg, con otras personas de diferentes nacionalidades, asistió á una misa papal; y una vez ésta terminada, y como de costumbre, fué á arrodillarse ante el sucesor de San Pedro y contestó á las breves manifestaciones que aquél se dignó hacer en su presencia. He aquí una pequeña parte del relato en que el novelista dá á conocer la impresión experimentada en tan solemnes momentos.

« Unos cuarenta privilegiados, de cuyo número formaba yo parte, asistieron al santo sacrificio de la misa. No había en aquel santuario nada que no tuviera el atractivo de la humildad y de la sencillez.

Presentóse el Papa ¡una aparición

blanca!... Blanco el enflaquecido rostro al que daba expresión de infinita bondad una leve, dulce y angelical sonrisa, y que parecía iluminado por el brillo de viva mirada; blanco el casquete colocado sobre mechones de cabellos de nitida blancura; blancas el alba y la estola y la sobrepelliz... ¡Hermodora figura! León XIII dijo la misa en voz bastante alta; todos pudimos oír claramente su voz, admirar la fuerza que un espíritu vigoroso comunica al cuerpo debilitado por la edad. »

A continuación de la misa, y cuando por turno le correspondió, Mr. Richebourg hincóse de rodillas ante el sillón en que el Papa tomó asiento. Uno de los sacerdotes deslizo el nombre del novelista francés al oído del Pontífice y éste le habló, según escribe Mr. Richebourg, en los términos siguientes:

—Podéis hacer mucho bien al pueblo utilizando la pluma para combatir el socialismo revolucionario que puede causar tantos males... ¡tantos males!

—Santo Padre—respondí yo—hay mucho apego, en mi país, á la Religión católica, á las venerables tradiciones del pasado; no creo que el socialismo revolucionario pueda destruir sentimientos que están arraigadísimos.

El Papa hizo un gesto casi imperceptible.

Yo añadí: —Hay, sí, un socialismo honrado que tiene partidarios entre los que aspiran á reformas que conduzcan á la equidad.

—Sí, sí;—replicó Su Santidad—se necesita trabajar por el imperio de la Justicia, que predicó Jesucristo, cuya palabra es preciso seguir.

La insurrección por dentro

(Continuación)

Atropellos de los insurrectos

Todo esto lo hacían los pacíficos á veces con amor y siempre por temor á sufrir castigos severísimos y crueles, viviendo como vivían en los campos á merced de las partidas rebeldes, cuyos jefes, sin el menor escrúpulo y sólo por sospecha de tibieza en el servicio de la causa revolucionaria, los condenaban á morir *enguasimados* (ahorcados de un árbol llamado «guásima»). Y ni aun satisfaciendo todas las exigencias y mandatos de los rebeldes estaban libres los pacíficos de sufrir daños horribles en sus personas y bienes cometidos por los llamados libertadores. En unas memorias íntimas escritas por Antonio González Abreu, del regimiento «Cien-fuegos», leo y copio de ellas el siguiente párrafo:

« Continúo en el «Manguito», en donde por la noche (16 de Agosto de 1896) he presenciado uno de los más repugnantes actos vandálicos que con frecuencia se cometen por hombres de corazón malvado. El comandante Antonio Machado dió orden de quemar todas las casas de la sitio «Ojo de Agua», pero en donde no hubiera peligro para los incendiarios, á los cuales autorizó para que recogiesen zapatos y ropas de hombre; pero el saqueo se extendió hasta dejar completamente desnudos á hombres y mujeres. Las casas del poblado no fueron quemadas, sino las que estaban lejos del fuerte, eran de *sitteros patriotas* y que con sus *siembras* y personas servían á la República. »

Auxilios á los rebeldes

La organización de los pacíficos como elemento auxiliar de la insurrección armada era un hecho claro y evidentemente conocido. Y si por acaso pudiese existir duda alguna, véase el siguiente documento que copio literalmente del original:

» R. de C. Tenencia de Gobierno del

distrito de Remedios.—Circular.—A los prefectos y subprefectos.

«Considerando los innumerables servicios que con tanta abnegación y patriotismo así como las fatigas que resignadamente soportan nuestros soldados en beneficio de la causa de la libertad, todos, sin distinción alguna, estamos en el ineludible deber de proteger y ayudar á estos fieles servidores de la República y procurar «por todos los medios hacerles más llevadera la campaña».

«En tal virtud he determinado que usted, como autoridad de la zona de..., que se le tiene confiada, como prefecto, visite á todos los *pacíficos* y evocando sus sentimientos patrios les haga saber que deben, de *mutuo* propio, con franca espontaneidad, tan pronto acampen fuerzas cubanas en su vecindario, concurrir á ellas, llevándoles viandas y otros artículos de primera necesidad, ó lo que puedan, sin necesidad de que dichas fuerzas ocurran al prefecto ó subprefecto para la adquisición de dichos artículos; para que dado el caso que estén éstos ausentes en otros servicios, el sufrido soldado cuidador de vidas y haciendas no se halle sin los debidos auxilios.»

«A usted encargo muy mucho no le falte á las fuerzas nada absolutamente y cumpla lo que en la presente recomiendo sobre los ciudadanos pacíficos de su zona.»

«De usted con toda consideración en P. y L. Febrero 1 de 1897.

El teniente gobernador, Celestino Bencomo.»

Socorros de los poblados

En otra página de las «memorias íntimas», escritas por el jefe insurrecto, que he citado más arriba, encuentro lo siguiente:

«Han traído á este campamento («Viajacas», cerca de Manicaragua), una de las granadas que las tropas de Aldave nos arrojaron en la Loma del Ternero, el día del convoy; la granada estaba llena; la trajo un *pacífico*, como á diario traen periódicos y cuantos objetos necesitamos de los pueblos, como medicinas, etc. Del pueblo de San Juan de las Lleras es de donde nos traen las cocas en mayor cantidad. De Ranchuelo han traído los *pacíficos*, por encargo del prefecto, 30 mudas de ropa, que han sido repartidas en el escuadrón.»

La población rural

La población rural de la isla de Cuba, en su manera de vivir, no tenía puntos de comparación con la de la Península, porque la de ésta hállase concentrada en aldeas ó caseríos, y la de Cuba desparramada, en relación de su número, en considerables extensiones de territorio. Las siterías agrícolas componíanse en su generalidad de *bohíos* habitados por una sola familia; y á distancia unos de otros de 500 á 600 metros. Una población de 5.000 almas ocupaba muchas leguas de territorio, haciendo, aun en tiempo de paz, muy difícil la vigilancia y cuidados de gobierno, dificultad que llegó á lo imposible, cuando el país se puso en estado de guerra.

La reconcentración

En la guerra pasada la reconcentración de la población rural á los pueblos se hizo en los primeros tiempos de la campaña, y si entonces no se hizo sentir en toda su magnitud el efecto de esta medida, fué porque no tuvo las proporciones que ahora tiene, dado que entonces fué parcial en determinadas provincias, como lo fué la guerra, mientras que ahora ha sido general, porque la guerra se extendió á todo el territorio de la Isla.

La prensa americana, sin conocimiento de causa, ha emitido juicios severísimos contra el hecho de la reconcentración de los *pacíficos*. Si pudiéramos profundizar en la conciencia del periodismo americano en busca de la verdad de las cosas, si tenemos en cuenta las aficiones y propósitos de ese periodismo *yankee*, quizás encontraríamos más que la defensa noble y desinteresada de principios de humanidad y amor al prójimo, el grito de ira producido por el daño que recibe una causa por la cual se tienen interés y simpatías.

La reconcentración de los campesinos *pacíficos* ha producido males dolorosos para estas gentes desdichadas, víctimas de la guerra; pero el no haberse hecho con anterioridad esa reconcentración ha costado á España muchos millones de pesos, y ha sido causa de

que muchas madres españolas vistan de luto y derramen lágrimas á torrentes por los hijos de sus entrañas, muertos por los que, desde el *bohío* del *pacífico*, en el que encontraban la satisfacción de sus necesidades, disparaban traidoramente las armas sobre la columna española que desfilara á lo lejos por el camino bordeado de maniguales.

Verdades irrefutables

Por lo demás, no es exacto que los reconcentrados hasta ahora se hayan muerto de hambre como se propala por nuestros enemigos con sobrada mala fe; los reconcentrados se mueren como se están muriendo los que no son reconcentrados, á causa de las enfermedades epidémicas que son indispensable cortejo de todas las guerras: se mueren de viruelas, de sarampión, de disentería, de paludismo y del vómito, que también en forma epidémica ha hecho presa en todos los naturales del país.

Treinta y un años de residencia en el país me han dado de él y de sus habitantes la suficiente experiencia para poder afirmar como lo hago en mi profundo convencimiento que, si la guerra ha de tener término, uno de los más importantes factores para la resolución del problema de la paz es la reconcentración de los *pacíficos*.

Y queda aplazado para más adelante algo más que he de decir sobre esta importantísima cuestión.

LA HACIENDA SEPARATISTA

El ministro del ramo

Ya hemos visto que la Asamblea de Jimaguayú nombró secretario de Hacienda á Severo Pina. Es este individuo natural de Sancti Spiritus, abogado sin pleitos y de edad de 38 á 40 años. Su inteligencia es bastante mediana y goza fama de ser hombre económico en demasía, casi rayano en lo tacaño. En política figuró en el partido autonomista, y elegido por sus correligionarios los *spirituanos*, fué á la Diputación provincial de Santa Clara, de la que formó parte. Por gestión vivísima del interesado y empeño del actual alcalde municipal de Sancti Spiritus, don Marcos García, nombró el Gobierno general á Pina diputado de la Comisión permanente con el disfrute de 1.200 pesos de *indemnización* anual, no sin que por otra parte el aprovechado actual *ministro* de la insurrección gozara de otra prebenda, cobrando sueldo del Estado por el oficio que desempeñaba, con carácter de interino, de promotor fiscal del Juzgado de Morón, oficio que se daba de cachetes digámoslo así, con el cargo de diputado de la permanente, pues por uno había de tener su residencia en la provincia de Puerto Príncipe y por el otro en la de Santa Clara. Y entro en estos detalles de la vida del *ministro* porque ellos son de por sí bastantes para dar á conocer la valía de su carácter moral.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—9'30 n.

Ha llegado á Tángier procedente del Riff el vapor *Lombardia*.

Por noticias comunicadas por los tripulantes del expresado buque, se sabe que los rifeños se han negado á poner en libertad á los marinos que habían apresado y que hace tiempo retienen en su poder.

Asegúrase que se harán reclamaciones enérgicas por este concepto.

Madrid 24—11 n.

Con motivo del santo de la Princesa de Asturias, no ha habido hoy operaciones en la Bolsa.

Se ha aplazado la resolución respecto al asunto del Bluch, hasta que en vista de los nuevos antecedentes que se presenten, pueda adoptarse un acuerdo definitivo en esta cuestión.

Los antecedentes que se solicitaban con este objeto, han sido ya entregados por el embajador de España.

Se espera con gran impaciencia la resolución definitiva que se adopte en este asunto.

Madrid 24—11'40 n.

Aseguran importantes personajes políticos que para la resolución de la crisis se tendrán muy en cuenta los últimos telegramas que de la isla de Cuba ha enviado el general Weyler.

Créese que es muy difícil poder sustituir á éste en el mando de la Gran Antilla.

De la misma opinión son la mayoría de los ministros que constituyen el actual Gabinete.

Se asegura que es tan difícil sustituir al Marqués de Tenerife, como cambiar de política en las actuales circunstancias.

En vista de la reacción que se ha efectuado en la opinión pública y que es favorable al Marqués de Tenerife, se cree que bajo ningún concepto será este relevado del mando de la Gran Antilla.

Madrid 24—12 n.

Nuevos despachos que ha enviado de Cuba el general Weyler, dan cuenta de haber tenido lugar varias presentaciones de rebeldes, entre otras, algunos cabecillas que se titulan capitanes del ejército libertador.

Manifiesta también que se les han cogido grandes cantidades de municiones, así como también varias cajas conteniendo muchos fusiles, procedentes de un socorro filibustero.

Madrid 24—12'40 n.

Comunican telegráficamente desde Cuba manifestando que el comandante de armas de Campo Florido, se ha apoderado de once cajas que contenían 22 arrobas de dinamita, que se enviaban á los rebeldes.

Estas cajas lo mismo que otros objetos que también quedaron en su poder, procedían de un desembarco filibustero que procedente de Cayo Hueso se había enviado á los insurrectos.

Madrid 24—12'50 n.

La sublevación en la India, continúa en el mismo estado sin que se haya librado ningún combate decisivo.

Aumenta la rebelión en las costas de Guinea.

La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en los Estados Unidos.

Propágase con gran rapidez y se asegura que se han dado varios casos en Nueva York y otras importantes poblaciones de la república.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Santa Cruz Palma 24—6'40 t.

Director OPINION.

Tenerife.

Banquete dado á Poggio por el partido conservador en el teatro, resultó brillante asistiendo 200 comensales, pronuncióse elocuente brindis Poggio aplaudidísimo.

Acaba de embarcarse concurrencia numerosa música cohetes muelle.

TABARES.

CRÓNICA

En el vapor correo *Hesperides* hace viaje para la Península, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez, diputado á Cortes por la isla de la Palma.

Entre la escogida concurrencia que fué á despedirle, vimos á los Sres. Gobernador civil de la provincia, Secretario del Gobierno D. José Sansón y Barrios, Alcalde de esta Capital, diputados provinciales Sres. La-Rosa y García (D. Eustaquio), y gran número de amigos políticos y particulares del Sr. Poggio.

Por nuestra parte enviamos al querido correligionario, afectuoso y sinsero saludo de despedida y le deseamos un feliz viaje.

Según nos escriben de la Gomera, parece que merced á las activas gestiones del digno Juez de instrucción del partido Sr. Fernández Polanco, han sido detenidos dos de los presuntos autores del infame atentado de que fué víctima nuestro querido amigo D. Ciro Frago, creyéndose que no tardará en caer en manos de la justicia algún otro individuo á quien se considera gravemente comprometido en tan horrendo hecho.

El Juzgado se había trasladado últimamente al Pueblo de Agulo, donde han ocurrido dos nuevos homicidios y se encuentra un herido bastante grave.

El estado de nuestro amigo Sr. Frago sigue siendo sumamente delicado por el número é importancia de las heridas recibidas.

Merece los mayores elogios la actividad desplegada en este asunto por el digno Juez de instrucción Sr. Polanco, así como el personal que le acompaña y nosotros se los prodigamos sinceros.

Hacemos fervientes votos por el completo restablecimiento de nuestro querido amigo y esperamos que se haga pronta y enérgica justicia castigando como merecen á los criminales autores de ese cobarde atentado.

Según tenemos entendido, el Sr. Alcalde había prohibido que los carros se estacionasen en la entrada del muelle frente á la Alameda y hemos visto que á pesar de la orden se ha continuado cometiendo esta falta.

Esperamos que por quien corresponde se haga cumplir la acertada disposición de nuestra autoridad local.

Continúa en grave estado en la enfermedad que venía padeciendo el Sr. D. Miguel Sansón, Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad.

Deseamos el completo restablecimiento del enfermo.

Leemos en un periódico de Santa Cruz de la Palma, del día 19 del actual:

«Hemos oído de público que un voraz incendio redujo á cenizas en la Villa de San Andrés y Sáuces una pequeña casa, conocida por alpendar, y que de entre las llamas pudo escapar un hombre en grave estado, que falleció á los pocos días.

También se dice de público que se están instruyendo las correspondientes diligencias judiciales.

Por cartas que tenemos á la vista, primero, y después por versiones de persona de aquella isla que nos merece entero crédito, sabemos que el 14 tuvo lugar en la vecina isla de la Gomera un suceso verdaderamente lamentable.

Viniendo de regreso del pueblo de Alajero á eso de las nueve de la mañana, para donde había ido desde el 12, el Sr. D. Ciro Frago y Trujillo, actual Alcalde de Hermigua, jefe en los referidos pueblos del partido conservador y persona que disfruta de gran prestigio entre sus convecinos al pasar por un brezal que se halla en el punto denominado *Agua que hierve*, jurisdicción del primero de dichos pueblos, le dispararon un tiro, ó más en descarga, hiriéndole de gravedad por el costado izquierdo, incrustándole ocho balas ó postas de plomo, algunas de las cuales le atravesaron los pulmones; y recibiendo también una herida en un brazo, producida por otra bala.

También fué herido al mismo tiempo con tres balas el caballo en que iba por delante

del Sr. Frago el Secretario del Ayuntamiento de Hermigua D. Fermín Negrín.

Reconocido el terreno del suceso en la tarde del mismo día por el Sr. Juez municipal de Alajeró, se encontró en las orillas del brezal una choza que al efecto se había improvisado, dentro de la cual se encontraron una botella que había contenido aguardiente, otra miel de palma y una caja de sardinas y otra de fósforos, vacías.

La creencia general á la salida del correo era que el Sr. Frago sobrevivía muy pocos días.»

Nuestro corresponsal en la Isla de la Palma, nos dice lo siguiente:

«Ha llegado á esta ciudad donde ha sido puesto á disposición de las autoridades correspondientes, un sujeto que en el pago de Argual (Llanos) mordió á un individuo de la Guardia provincial é insultó á otro, porque ambos trataron de apresarle para poner fin á los hechos nada edificantes que venia realizando el furioso.»

Hace varios días riñeron en los Llanos dos sujetos y uno de ellos dió al otro un palo en la cabeza, ocasionándole una grave herida.

Del hecho conoce el Juzgado de instrucción.»

Por medio de la Grúa Titán será hoy suspendida y lanzada al mar la barcaza de hierro, de alijar por el fondo, que desde hace tiempo permanece sobre el muelle, en la parte en que éste está en construcción y hasta donde ha llegado ya la Grúa para hacer sus operaciones.

Damos las gracias al Sr. Director del Instituto provincial, por la invitación que nos ha enviado para asistir el día 1.º de Octubre á la apertura del curso académico, en aquel Establecimiento.

Se ha concedido el empleo de segundo teniente al sargento del Batallón regional número 1, D. José Pérez y Pérez.

Esta noche hará su debut en el teatro de Las Palmas, la compañía dramática del Sr. Novelli, que llegó ayer á aquella población. Parece que con Hamlet, se hará el estreno.

La Real Sociedad Económica de Tenerife, en su deseo de enaltecer las legítimas glorias del País, ha dispuesto conmemorar el tercer Centenario de la muerte del Vble. P. Anchieta, Apóstol del Brasil é hijo ilustre de la Laguna, celebrando, previa autorización del

Excmo. é Ilmo. Prelado de la Diócesis, solemnes honras fúnebres en la Sta. Iglesia Catedral, á la hora de las 10 de la mañana del 27 del presente mes; procediendo luego á descubrir la lápida que para perpetuar la memoria de aquel varón insigne, se colocará en la casa de su nacimiento, sita en la plaza del Adelantado núm 10.

En el vapor correo *Hesperides*, hace hoy viaje para la Península, nuestro estimado amigo el Sr. D. Serapio Feo. Le deseamos feliz viaje.

El vapor español *Hesperides* conduce para Cádiz los siguientes pasajeros:

De esta Capital.—D. Gerardo Alfonso y sobrino, D. Manuel García, D. Manuel Jiménez, D. Lucas Zamora, D. Serapio Feo, D. J. Bethencourt, D. Marcelino Carreiro, D. J. Oller, D. A. Díaz, señora y dos hijos, D.ª Clotilde Díaz, D. E. Torres y D. Pedro Poggio.—Total: 16.

De Las Palmas.—D.ª Soledad Fernández y seis hijos, D. José Ramírez y hermano y D. Manuel Criado.—Total: 10.

Pasajeros que condujo para este puerto el vapor español *Conde Wifredo*:

D. Arturo Renshaw Darmanin, D. Eladio Goya y Pérez, D. Domingo Pérez Viera, D. Enrique Ramírez, señora y una hija.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 24 DE SEPTIEMBRE

989-79 Vapor español *Hesperides*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.

990-80 Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y saldrá para su procedencia.

25 DE SEPTIEMBRE

991-81 Vapor español *Pérez Gallós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para el sur de esta isla despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

992-82 Vapor español *Conde Wifredo*, de Barcelona y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

993-83 Vapor español *Viera y Clavijo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

994-84 Vapor inglés *Ravenwood*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª

Registro civil

Septiembre 24

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Manuel Barreda y García, del Puerto de la Cruz, 1 y medio año; Canales bajas.—Difteria laringea.

D.ª Clara Rodriguez, del Puerto de la Cruz, 57 años, viuda; Laguna, 99.—Fiebre Tifoidea adinámica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 25

Santo de hoy.—San Lope.

Santo de mañana.—San Cipriano.

Luna nueva el 26 á las 12 y 41 m. del día en Libra. Revuelto, nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Table with 2 columns: Measurement (Barómetro reducido á cero, Termómetro á la sombra, etc.) and Value (760'22, 28'6, etc.).

Advertisement for Casa Alexandre, featuring watchmaking and jewelry services. Text includes: 'CASA ALEXANDRE 6 CALLE DEL CASTILLO 6', 'Garantizados por dos años', and 'CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níquel legítimo SESENTA'.

222 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»
mo... ¡Pues bien! quiero salir de este abismo... Puedo confiar en vos, ¿no es verdad, Jorge?
—Querida prima, mi alma, mi corazón, mi existencia son vuestros. ¡Lo juro!

MADAME DE TREVES 219
cida esplo? ¡Lucho, sin embargo, lucho con todas mis fuerzas, y lucharé hasta el fin!... No quiero ceder y no cederé...
Todos me abandonan, pero yo me guardaré á mi misma...
Leonida apoyó los codos sobre una mesa, la cabeza en sus manos, y lloró mucho tiempo.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA

El magnífico vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Octubre de 1897.

Este vapor admite pasaje para Barcelona con trasbordo en Marsella.

Admite carga y pasajeros.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne

El magnífico vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Octubre de 1897 para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

llegará á este puerto el día 10 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADERA

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 28 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a



SHAW SAVILL & ALBION C.^o

(Vapores correos ingleses)

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnífico vapor

TOKOMARU

saldra de este puerto el día 7 de Octubre.

Admite 500 toneladas de carga.



J. T. RENNIE SON & C.^o

PARA LONDRES

El hermoso vapor

INYONI

saldrá de este puerto el día 26 de Septiembre.

Admite 200 toneladas de carga.



The Union Steam Ship Company's

PARA SOUTHAMPTON

llegará el 26 de Septiembre el magnífico vapor

GOTH

Admite 100 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o



British and African Steam Navigation C.^o

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

El hermoso vapor

SHERBRO

saldrá de este puerto el 26 de Septiembre.

Admite pasajeros y carga.

El vapor de gran marcha

SUSU

salió de este puerto para los de Garachico é Icod el día 24 del corriente, estando aquí de retorno el día 28 con cargamento de frutos que trasladará al vapor TELDE anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
The Teneriffe Coaling C.^o

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el día 3 de Octubre el magnífico vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

PARAMONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

CAMPANA

saldrá el 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

saldrá el día 26 de Septiembre el vapor

VILLE DE PERNAMBUCO

Admite carga y pasajeros.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Octubre el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

LA OPINIÓN
DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Quiero saber, en primer lugar, si verdaderamente sois mi amigo, como me lo asegurábais el día del terrible accidente, de que Max ha sido víctima.

—¿Si soy vuestro amigo? replicó Jorge con fuego... ¿Lo dudáis?... Sabeis que desde hace mucho tiempo, desde siempre, desde que os conozco, mi corazón os pertenece... Sabeis perfectamente que sufro al veros sufrir y que el día que vi correr vuestra primera lágrima, fué para mí de duelo... Sabeis que había tenido el hermoso sueño de daros mi vida... ¡También sabeis cual fué mi despertar!

Jorge era hábil comediante.

Después de haber pronunciado la última frase, exhaló un prolongado suspiro é hizo una pausa, como se dice en el teatro.

Mad. de Tréves le escuchaba tristemente con la vista fija en el suelo.

—Al cabo de un instante prosiguió: Como hombre honrado he debido imponer silencio á mi corazón, cuyas cenizas abrasan todavía... He debido velar bajo el nombre de amistad un sentimiento más tierno que no tenía derecho á hablar alto... Si esta amistad profunda, inalterable, ardiente, no se ha manifestado en luchas continuas contra los que no han sabido amaros como merecíais, es porque mi posición en esta casa, es falsa... No ignorais que me mandarias salir, si alzase la voz... y si tuviese que salir de aquí, no os vería.

Jorge acababa de expresarse con tanta vehemencia y aparente franqueza, que produjo sobre Leonida muy grande impresión.

—Ya no dudaba del interés verdadero de su primo político.

—Os creo, amigo mío, y os doy gracias, pero en este momento no hablemos del pasado, pensemos en el porvenir... Yo no soy feliz...

—¡Lo sé demasiado! dijo Jorge cogiendo de nuevo las manos de Leonida y estrechándolas.

Ella continuó:

—De algunos días á esta parte, mi suegra parece animada de sentimientos nuevos hácia mí; pero me cuesta trabajo creer en la franqueza de esta vuelta repentina, después de cinco años de implacable rencor.

—¡Ah! dijo Mr. de Neville en un tono que significaba: ¡No os engañais!

—¿Sabeis la causa de este rencor?

Jorge mostró vacilación.

Mad. de Tréves añadió vivamente:

—Os ruego que me respondais sincera y francamente, como un verdadero amigo que sois.

La cuestión era delicada para Mr. de Neville, que no quería hablar de dinero.

Guardó silencio.

Leonida prosiguió:

—No me respondeis; temeis herirme ¡Y bien! La verdad es que Max se casó conmigo por mi fortuna y que ni él ni su madre me perdonarán el que no sea de la nobleza. ¿Podeis negarme esto?

Jorge respondió por un signo de cabeza, que no pensaba en negar.

—No es todo, prosiguió Mad. de Tréves. Mi suegra me detesta sobre todo, por la posición en que quedaría según ciertas cláusulas de mi contrato de matrimonio, si Max llegase á morir. ¿Os atreveis á sostenerme que no habeis oído hablar de esta cláusula con amargura?

—Cierto es que he oído hablar.

—Ya veis, pues, que tengo razón... Mi pobre madre, creyendo servir mis intereses, me ha precipitado en un abis-